



# INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

**Dr.C. Marcelo Cevallos Vallejos (PhD)**

Presidente de la Comisión Permanente de  
Universidades y Escuelas Politécnicas del CES

Huelva, España. Septiembre 2016



## Principales problemas del Sistema de Educación Superior en Ecuador en la década de 1990 y 2000

Privatización y desregulación de la Educación Superior

Desigualdad en el acceso a la Educación Superior

Baja Calidad

Bajo desarrollo de la Investigación

Oferta académica poco Pertinente

Prácticas de financiamiento retrógradas e ineficientes

**Art. 350.-** El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

# Ley Orgánica de Educación Superior (2010)

Consagra a la Educación como un verdadero derecho, bien público y social

Recupera y resalta el rol del Estado

Establece la Gratuidad de la educación pública hasta el tercer nivel (pregrado)

Las Instituciones de Educación Superior NO tendrán fines de lucro

Garantiza el financiamiento directo de las instituciones públicas

Establece los principios que rigen al Sistema de Educación Superior

Planifica, coordina  
y regula el Sistema.

Evalúa, acredita y  
asegura la calidad.

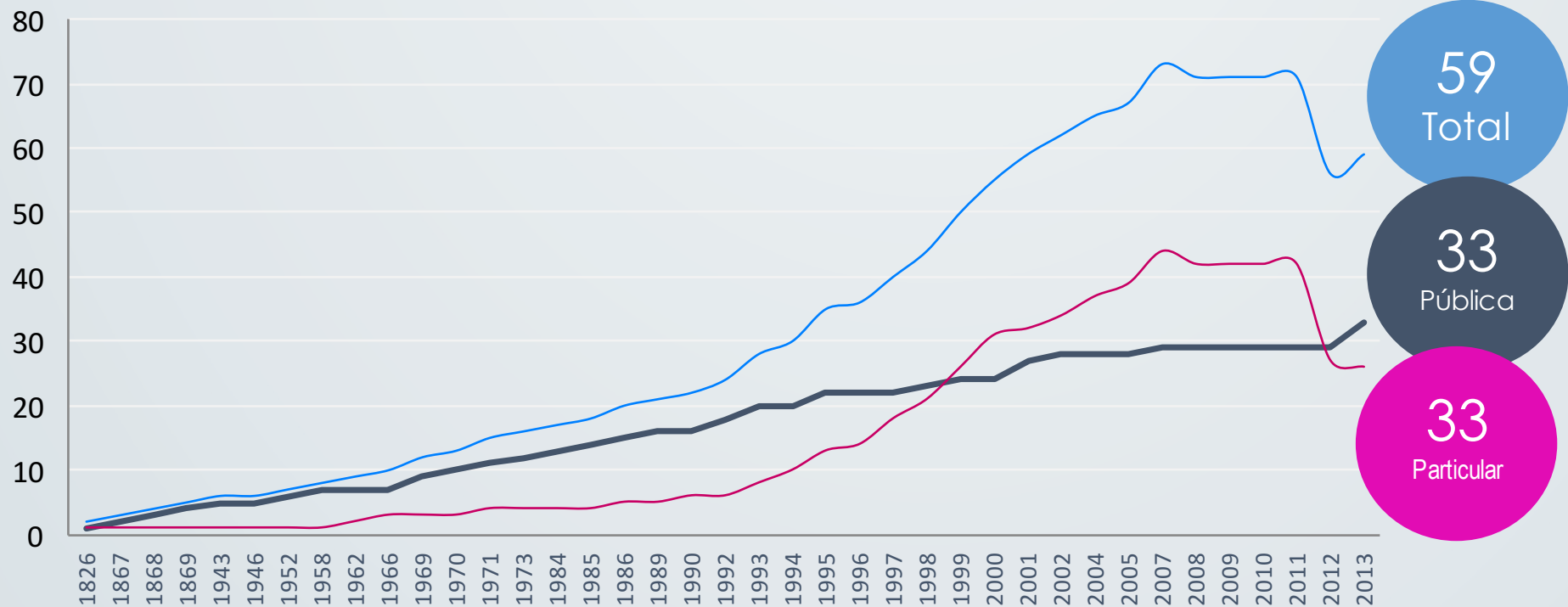
**Asamblea del  
Sistema de Educación  
Superior- ASES.**  
sugiere políticas  
y lineamientos



Rectoría de políticas  
públicas de educación superior.

## 17 universidades y escuelas particulares fueron suspendidas por falta de calidad

### Creación de universidades y escuelas politécnicas por año



Cierre de **125** institutos técnicos y tecnológicos  
 Cierre de **44** extensiones por falta de calidad (51%)

# Sistema de Educación Superior del Ecuador (2015)

## Número de Instituciones que conforman el SES 2015

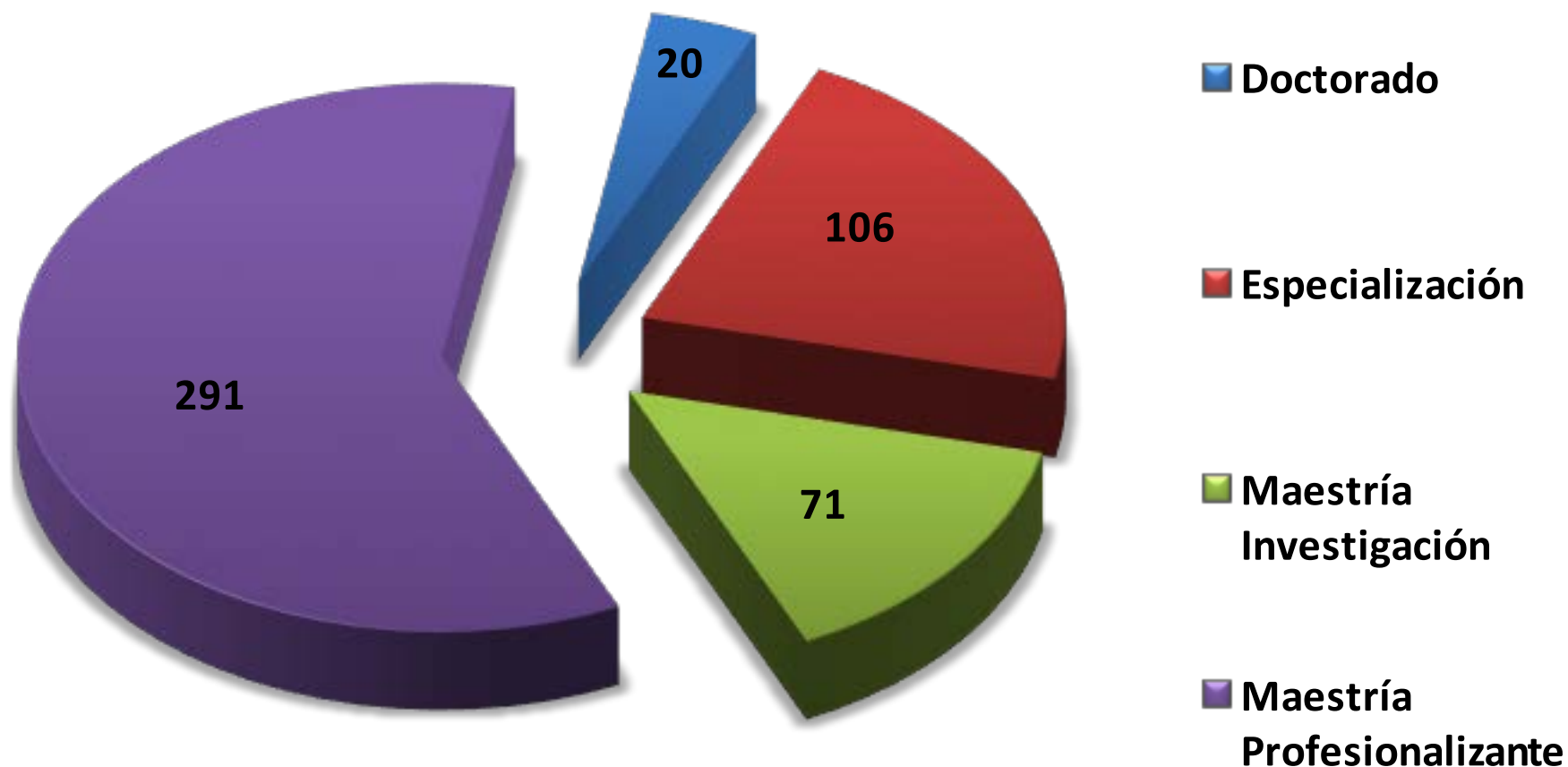
Instituciones	Públicas	Particulares		Total
		Cofinanciada	Autofinanciada	
01 Técnicos	6		8	14
02 Tecnológicos	103	6	98	207
03 Pedagógicos	24	5		29
04 Conservatorio y Artes	7		8	15
<b>Institutos</b>	<b>140</b>	<b>11</b>	<b>114</b>	<b>265</b>
Pregrado y Posgrado	30	8	18	56
Posgrado	3			3
<b>Universidades y Escuelas Politécnicas</b>	<b>33</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>59</b>
<b>NÚMERO TOTAL DE IES</b>	<b>173</b>	<b>19</b>	<b>132</b>	<b>324</b>

## Distribución de la Matrícula 2014

Instituciones	Públicas	Cofinanciada	Autofinanciada	Total
INSTITUTOS	<b>16.396</b>	<b>3.090</b>	<b>45.538</b>	<b>65.024</b>
Nivelación (2014-II)	104.224			<b>104.224</b>
Pregrado y Posgrado	324.217	166.570	72.276	563.063
Posgrado	3.842			3.842
Universidades y Escuelas Politécnicas	432.283	166.570	72.276	671.129
<b>Matrícula Total</b>	<b>448.679</b>	<b>169.660</b>	<b>117.814</b>	<b>736.153</b>
<b>Distribución de la matrícula %</b>	<b>61%</b>	<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>



# Oferta académica vigente de posgrado en el Ecuador



Fuente: SNIESE, septiembre 2016.

**(LOES, 2010).**

- **Art. 133.- Funcionamiento de programas académicos de universidades extranjeras.-** Las universidades y escuelas politécnicas que realicen programas conjuntos con universidades extranjeras deberán suscribir un convenio especial, que debe ser sometido a la aprobación y supervisión del Consejo de Educación Superior. Dichos programas funcionarán únicamente en la sede matriz.

**(LOES, 2010)**

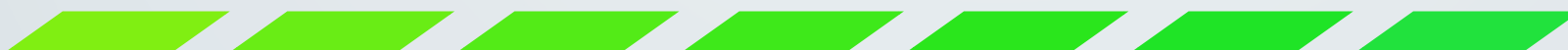
**Art. 138.- Fomento de las relaciones interinstitucionales entre las instituciones de educación superior.-** Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto **nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores (...).**

## Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en instituciones extranjeras

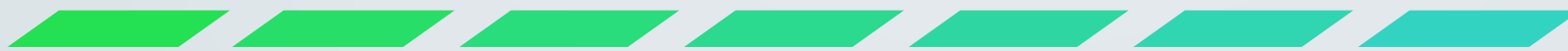
Automático con listado de Universidades



Automático con países en convenio



Por medio de Comité



Homologación y Revalidación



### **Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en instituciones extranjeras**

**Gratuidad del procedimiento.-** Se garantizará la gratuidad de los procedimientos de homologación y revalidación de los títulos profesionales hasta el tercer nivel que se realicen en instituciones de educación superior públicas.

### Reglamento de Doctorados (Agosto, 2016)

- En el caso de convenios internacionales los estudiantes podrán realizar actividades en el exterior: estancias o espacios para el intercambio de aprendizaje, investigación y participación en redes entre las universidades.
- Podrán incorporarse a los convenios, instituciones de investigación nacionales o extranjeras, públicas o privadas.
- Las universidades y escuelas politécnicas y los institutos de investigación extranjeros que realicen convenios para la ejecución conjunta de programas doctorales en Ecuador deben pertenecer al listado elaborado por la SENESCYT.

### Reglamento de Régimen Académico (Octubre, 2013)

- **Reconocimiento u homologación de estudios.-** de horas de asignaturas, cursos o sus equivalentes, aprobadas en el país o en el extranjero.
- **Redes académicas internacionales.-** Las universidades propenderán a conformar redes internacionales para la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica, el diseño e implementación de programas de desarrollo y la movilidad académica de estudiantes y del personal académico, con aprobación y supervisión del respectivo convenio y proyecto académico por parte del CES.



## RETOS Y DESAFÍOS NACIONALES



### DEMOCRACIA COGNITIVA

Conocimiento para satisfacer necesidades, garantizar derechos y potenciar capacidades



### RECUPERAR EL SENTIDO DE LO PÚBLICO

Para el acceso al conocimiento en todos los campos, contextos y territorios  
Ruptura Epistemológica



### LA INNOVACIÓN SOCIAL

Modelos de gestión sistémica  
Planificación por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos que articulen las funciones sustantivas  
Plataformas interinstitucionales



### LA PERTINENCIA

Hacia el desarrollo de capacidades para la Economía Social del Conocimiento  
Conocimiento como recursos infinitos, bien público, con valor de uso, producido colaborativamente  
Aprendizajes significativos y relevantes centrados en la experiencia de indagación, reflexividad y producción crítica y creativa de saberes para la resolución de problemas



### LA CALIDAD

Modelos estratégicos y prospectivos para garantizar la calidad de la educación superior como bien público y eje de la transformación de la sociedad



### LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El desarrollo del proyecto nacional y la configuración de redes del conocimiento y académicas

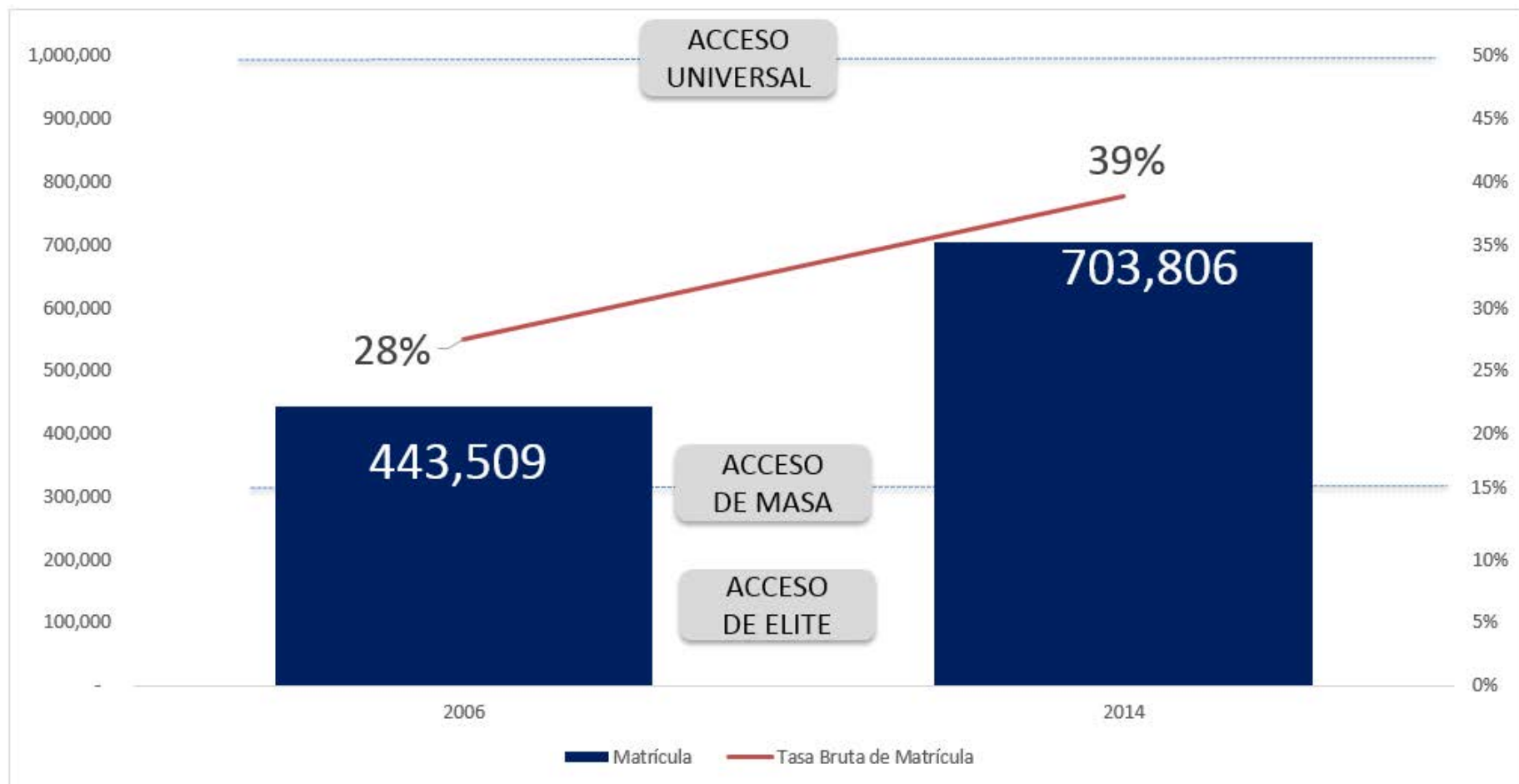
NUEVOS HORIZONTES DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CONTEXTOS DE COMPLEJIDAD E INCERTIDUMBRE



**ALGUNOS AVANCES DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR,  
POLÍTICAS PÚBLICAS Y  
NUEVOS DESAFIOS:**

En el período referido 2006-2014, hemos incrementado la matrícula en la educación superior en 260 mil estudiantes (crecimiento de 59%)  
La tasa bruta de matrícula aumentó del 28% al 39%

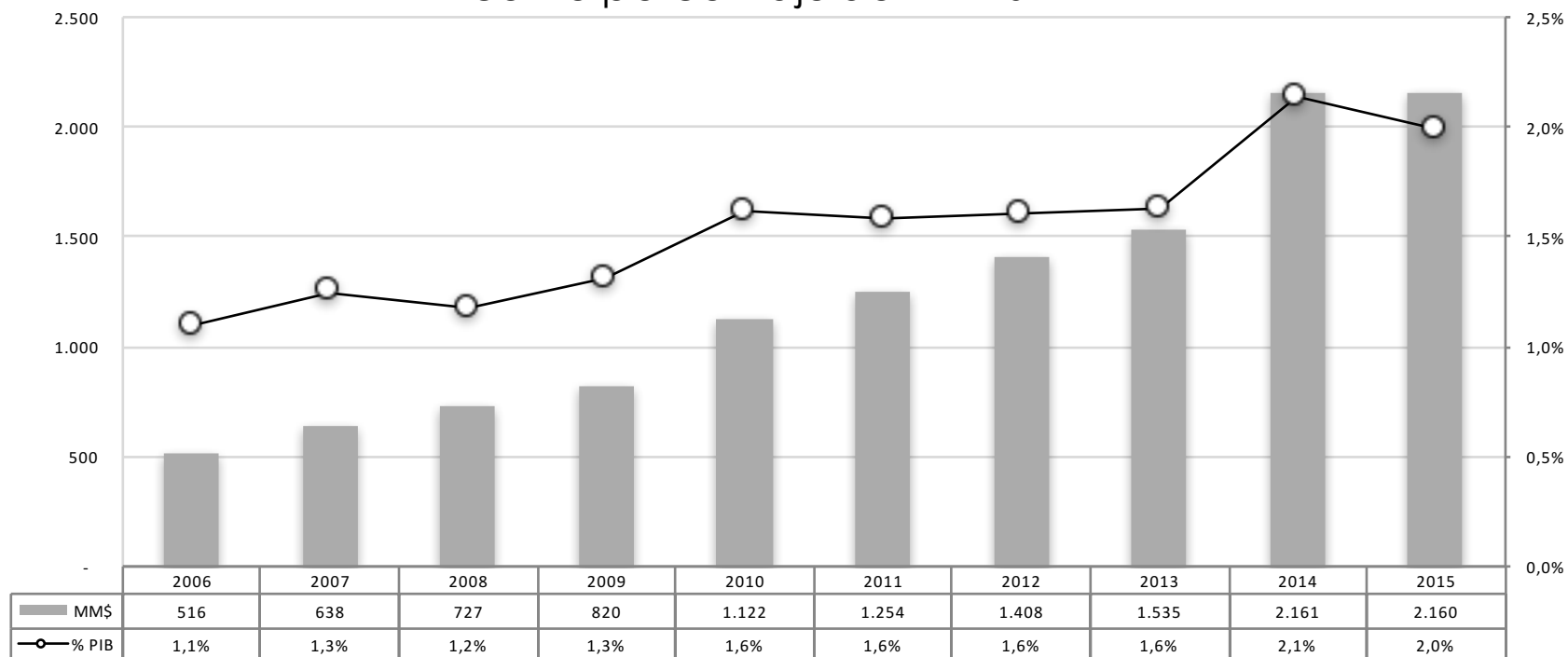
### Tasa bruta de participación en la educación superior matrícula (2006-2014)



Fuente: Datos 2006 CONESUP para el período 2007: 443.509 estudiantes, en G. Vega (2009) *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)* personas que asisten a la educación superior 463.175. Informe de Gestión: 2008-2009. Quito: CONESUP. Datos 2014, corresponden a micro dato de estudiantes matriculados, reportados por las instituciones de educación superior al SNIESE.

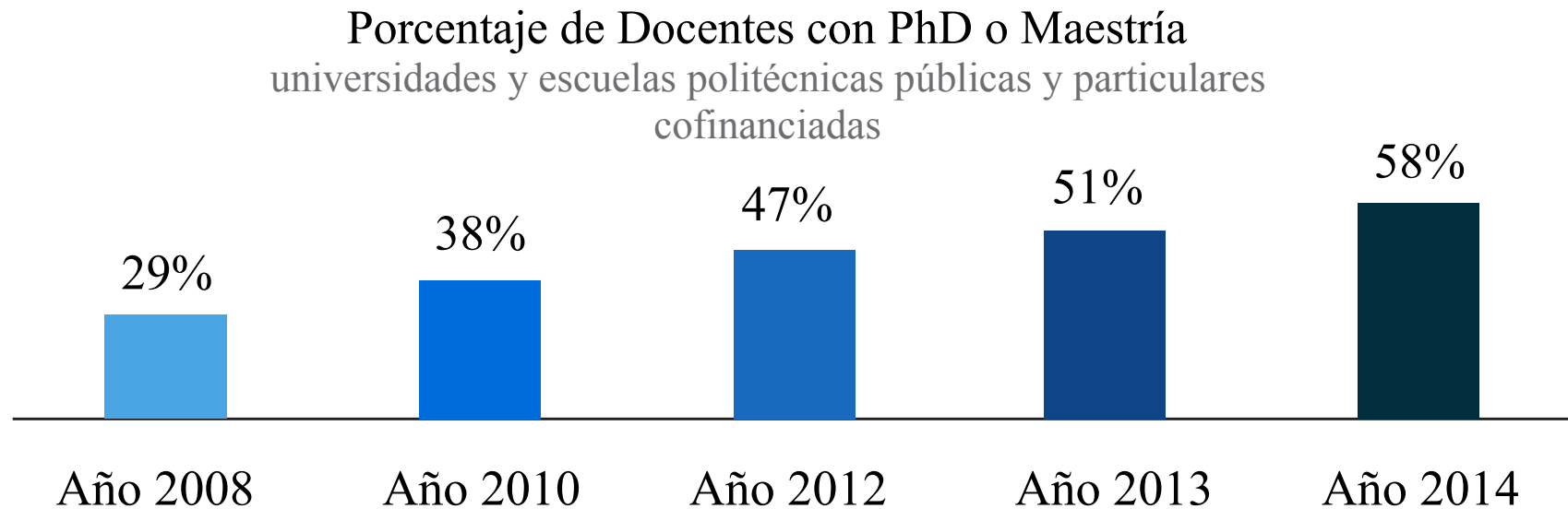
Nunca antes Ecuador había invertido tanto en Educación Superior, durante el período 2007-2016 el Estado ha asignado \$13.9 mil millones de dólares a la ES (2010-2016: \$11.7 mil millones de dólares a la ES)

### Gasto público en educación superior como porcentaje del PIB 2011



OECD 1,4%; Uruguay 1,2% (2012); Argentina (2013) 1,0%; Brasil (2012) 1,0%, México 0,9% (2011), Colombia 0,9% (2013), Chile 1,2% (2013)

Desde el año 2008, el porcentaje de docentes con título de Maestría o PhD se ha incrementado en 29 puntos porcentuales, solo en el último año aumentó 7 puntos porcentuales



Fuente: 1) 2008 Informe CONEA, 2) 2009 y 2010 SNIESE, 3) 2012, 2013 ajustado, 2014 GIIES autorreporte Universidades y Escuelas Politécnicas.

# Erradicación de la precarización laboral académica

El Reglamento de carrera y escalafón docente aprobado por el CES permite incrementar la remuneración del personal académico de las universidades públicas

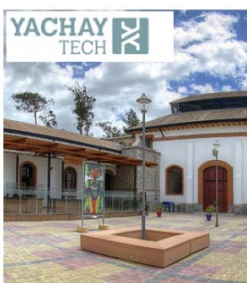
## Salario mensual por categoría (cifra en dólares)



# Ampliamos la oferta pública gratuita de tercer nivel con excelencia y pertinencia a través de la creación de 4 universidades públicas que superaron un riguroso proceso de evaluación (CES, CEAACES, SENPLADES)



- ▶ 62% de docentes con Doctorado PhD. o Maestría
- ▶ 67% de docentes a Tiempo Completo
- ▶ 15 convenios de cooperación con Instituciones nacionales y extranjeras
- ▶ Fondo bibliográfico de 23.000 ejemplares especializados.
- ▶ Restauración del edificio que se convertirá en la Biblioteca
- ▶ 1.074 Estudiantes.



- ▶ 100% de docentes con Doctorado PhD. o Maestría
- ▶ 100% de docentes a Tiempo Completo
- ▶ 31 publicaciones indexadas.
- ▶ 4 laboratorios de docencia en funcionamiento.
- ▶ 5 convenios con instituciones nacionales y extranjeras en áreas como: Hidrocarburos, Petroquímica, Polímeros, Recursos Naturales No Renovables y Educación Superior.
- ▶ 790 Estudiantes

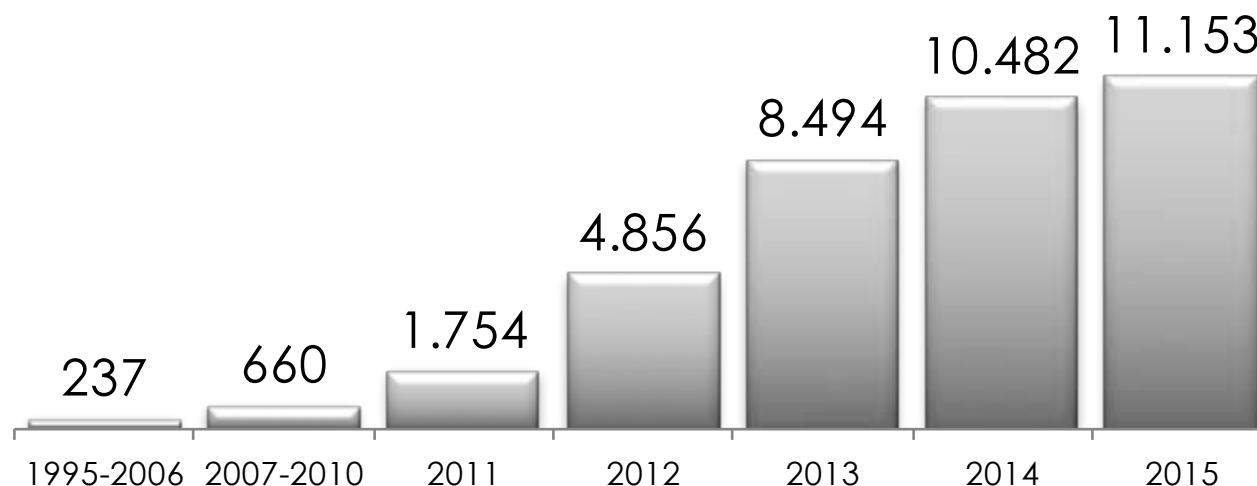


- ▶ 91% de docentes con Doctorado PhD. o Maestría
- ▶ 100% de docentes a Tiempo Completo
- ▶ 58% de sus docentes con grado de PhD y una planta docente internacional de 12 países.
- ▶ La universidad cuenta con estudiantes de 21 provincias del país. Se proyecta para el 2016 ampliar su oferta con sedes en la amazonia.
- ▶ 623 Estudiantes



- ▶ 94% de docentes con Doctorado PhD. o Maestría
- ▶ 100% de docentes a Tiempo Completo
- ▶ 19 instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- ▶ 3er lugar en la «Sustainable Development Solutions Network» por su participación de la infraestructura sustentable para un campus universitario en la Amazonía.
- ▶ 37 artículos científicos generados
- ▶ 264 Estudiantes.

# El número de becas de cuarto nivel hacia el extranjero incrementó su número como nunca antes en la historia del país



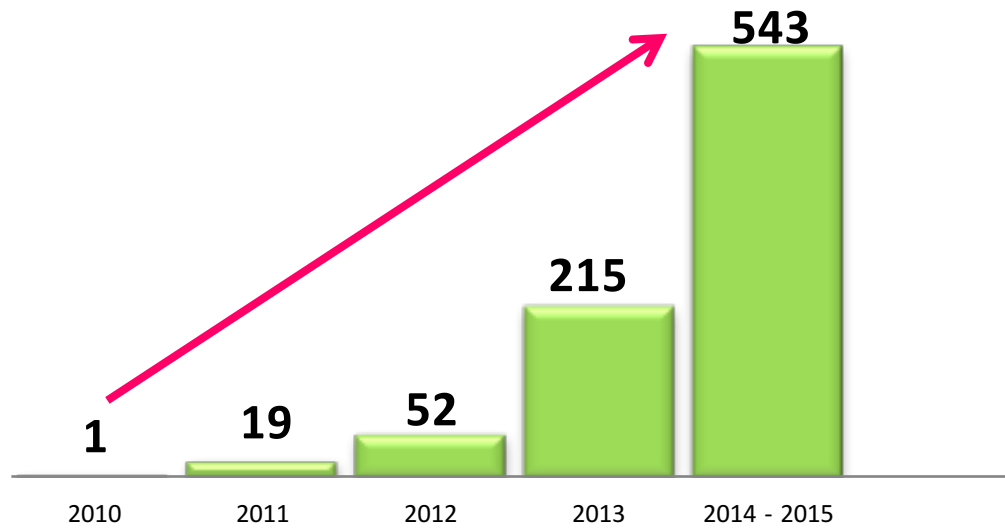
Esto representa más de 47 veces más becas que las entregadas por los 7 Gobiernos anteriores juntos



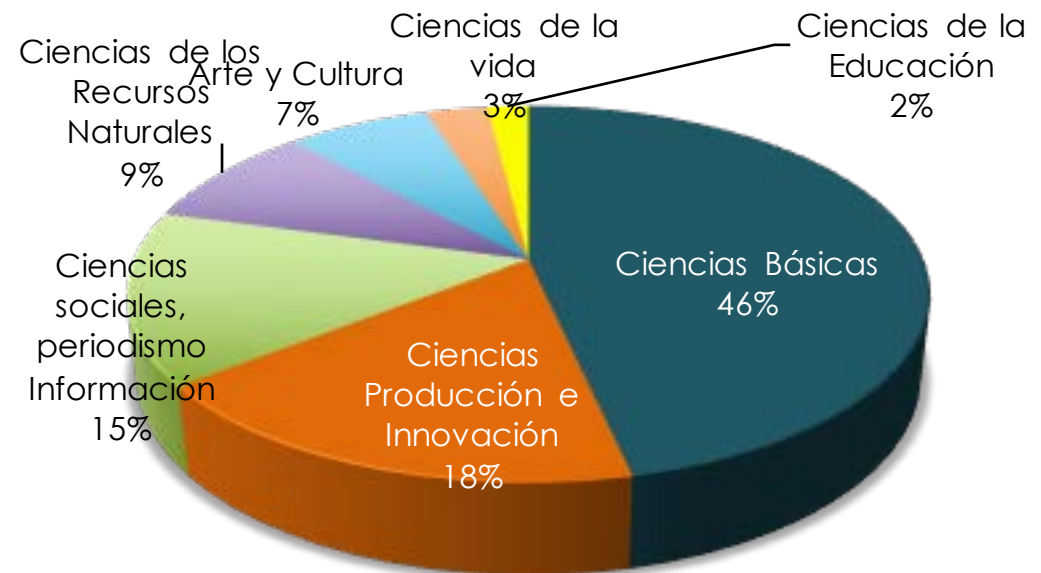
Ecuador es el país de América Latina que entrega mayor cantidad de becas al año en relación a su población: 2,27 por cada 10.000 habitantes. En Brasil es de 1,64; Chile 0,55 y México 0,13

AÑO	INVERSIÓN ANUAL	INVERSIÓN ACUMULADA
1995-2006	9.306.267	9.306.267
2007-2010	24.343.560	24.343.560
2011	12.285.851	36.629.411
2012	45.868.475	82.497.886
2013	85.520.694	168.018.581
2014	93.076.513	261.095.094
2015	99.124.026	360.219.120

De los 1026 proyectos realizados por prometeos y ateneos, el 78% se desarrollan en 44 Instituciones de Educación Superior

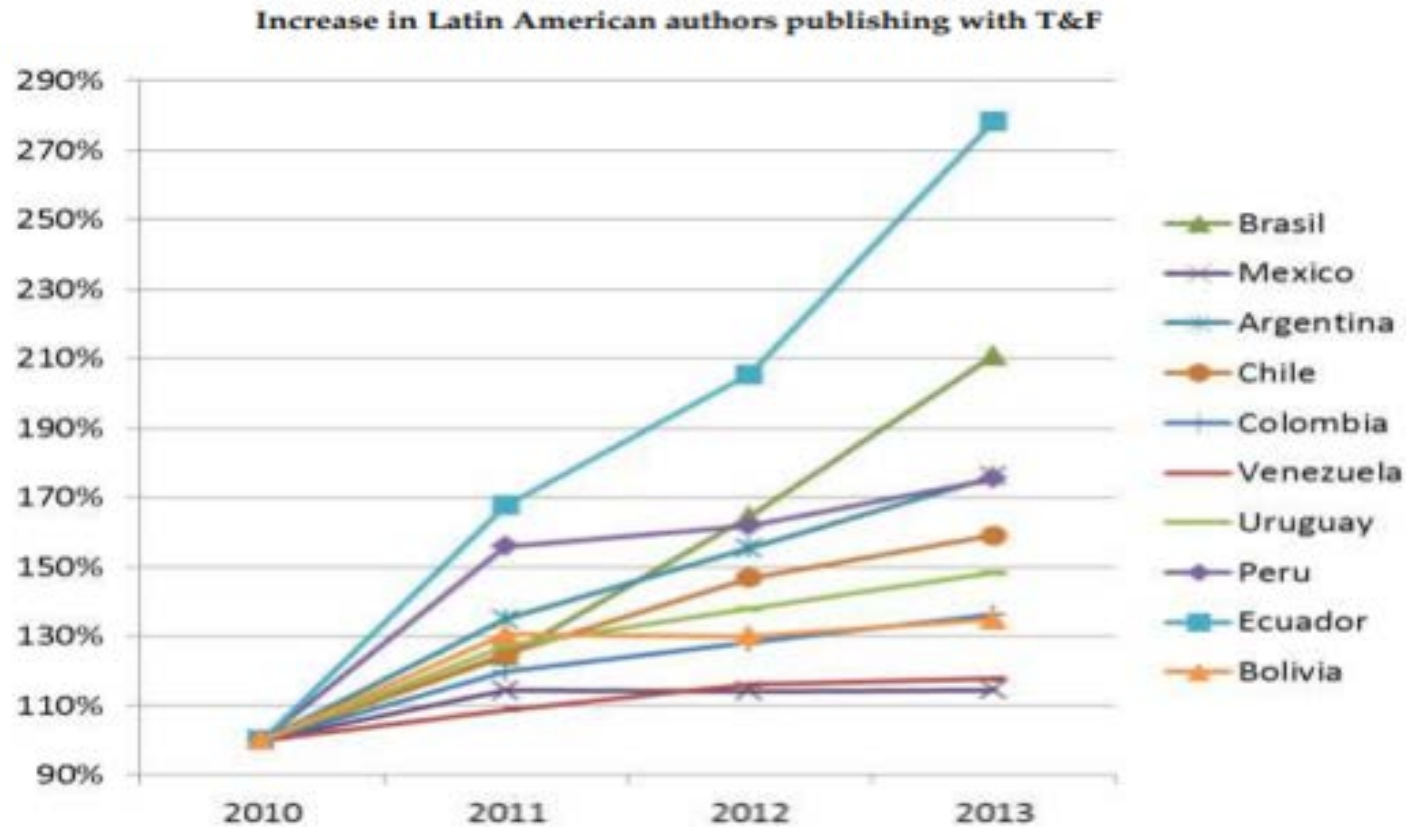


De los 830 Prometeos 786 se han incorporado a las IES





# Ecuador es el país que más ha crecido en publicaciones a nivel regional



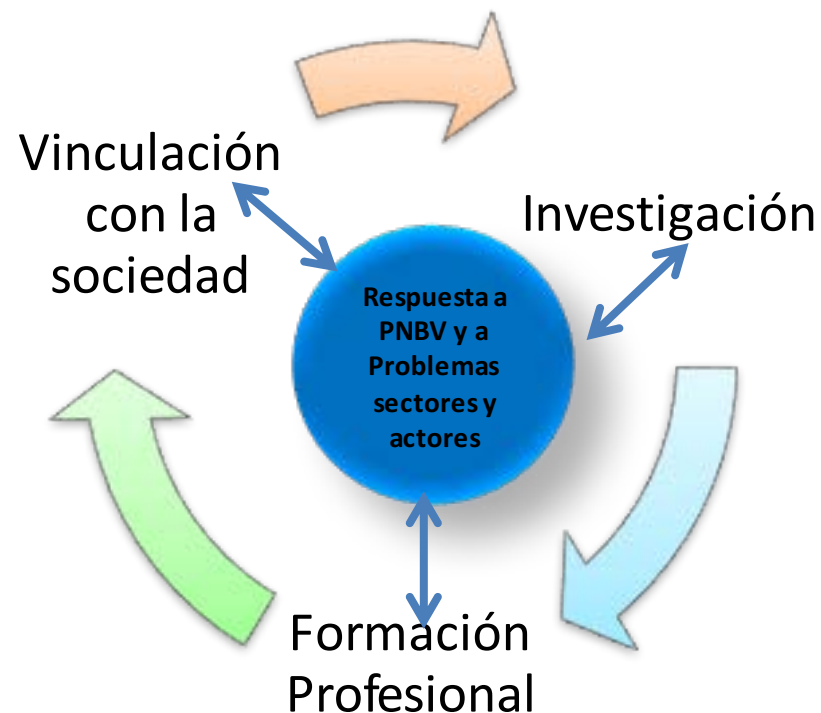
<sup>1</sup> Knowledge, networks and nations: Global scientific collaboration in the 21st century (Royal Society, 2011)

## MATRIZ DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA PARA LA PERTINENCIA

**ARTICULACIÓN DE  
FUNCIONES  
SUSTANTIVAS**

**REDES PARA LA  
GESTIÓN DEL  
CONOCIMIENTO Y LOS  
SABERES**

**Nueva Función Transversal  
Fortalecimiento de la  
Interculturalidad**

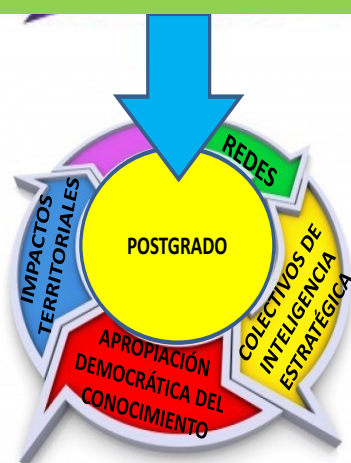


**Función de Apoyo  
Gestión Administrativa y Financiera**

# CARACTERÍSTICAS DEL POSGRADO

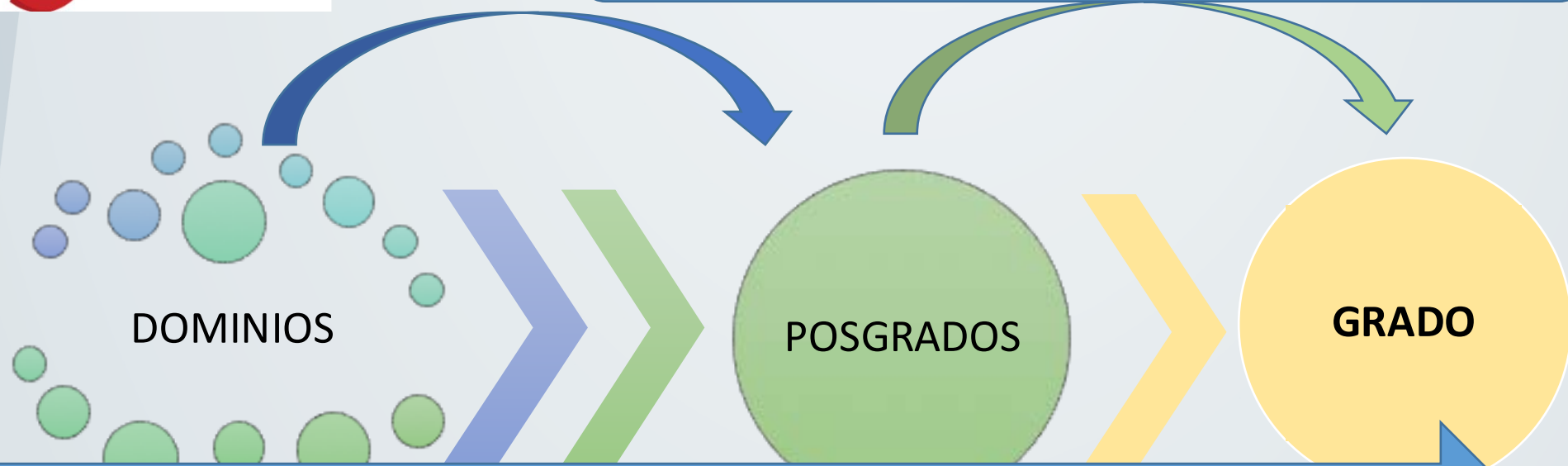


RÉGIMEN ACADÉMICO



NIVEL DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	CAMPOS DE FORMACIÓN		
	FORMACIÓN PROFESIONAL AVANZADA	INVESTIGACIÓN AVANZADA	FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA
UNIDAD BÁSICA			
UNIDAD DISCIPLINAR, MULTI O INTER DISCIPLINAR AVANZADA			
UNIDAD DE TITULACIÓN			

**PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LAS IES**

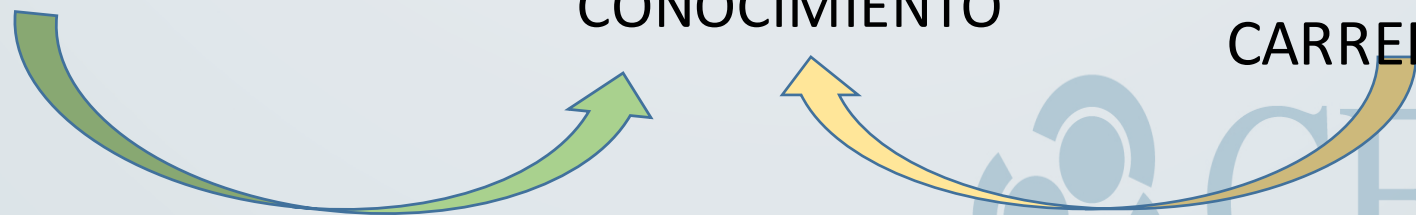


**INTERNACIONALIZACIÓN**


ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

UNIDADES ACADÉMICAS CARRERAS



## *Articulación del Sistema*



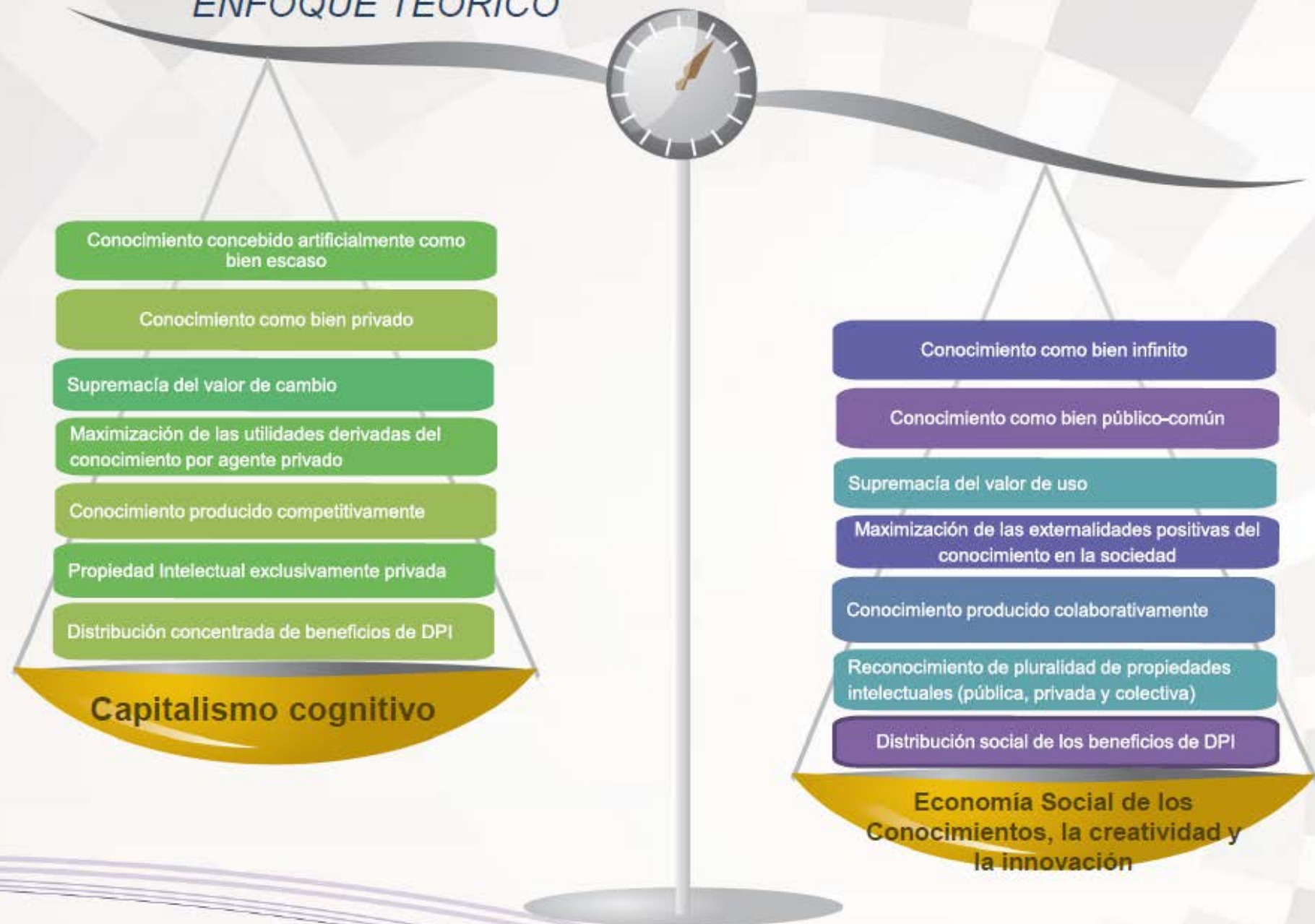
Sistema Nacional de  
Ciencia, Tecnología,  
Innovación y  
Saberes Ancestrales

Articulación

Sistema de Educación  
Superior  
Sistema Nacional de  
Educación  
Sistema Nacional de  
Cultura.



## ENFOQUE TEÓRICO



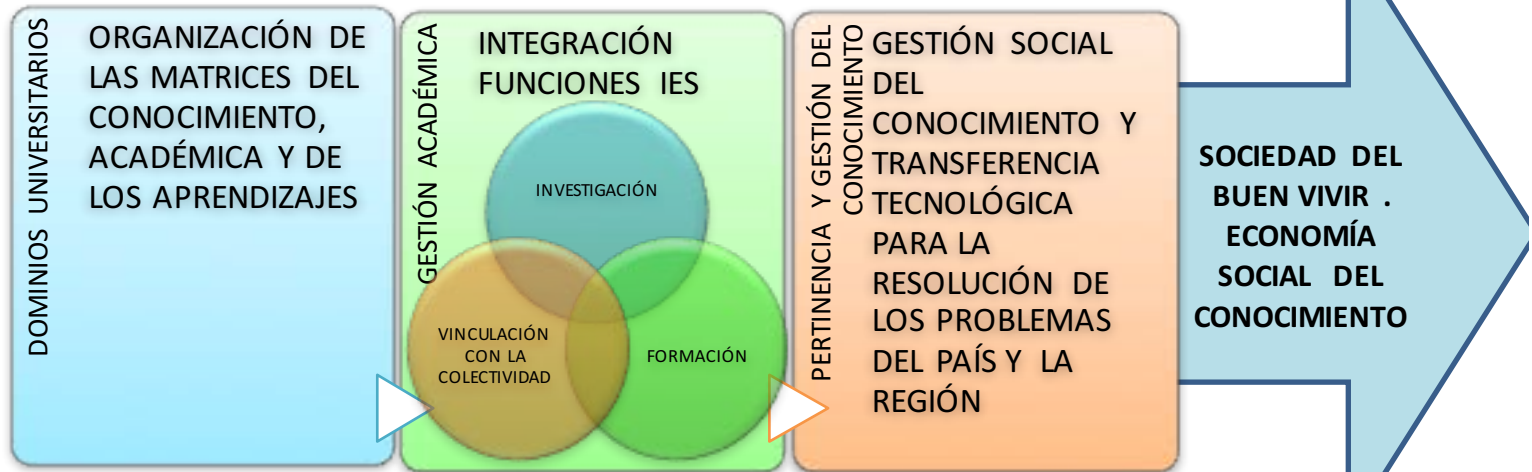
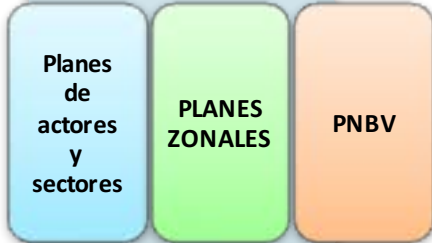
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

**CADENA DE VALOR DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA**

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ,  
REGLAMENTOS AFINES Y DISPOSICIONES  
ORGANISMOS RECTORES DE LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR

CONVENIONES Y ALIANZAS INTERNACIONALES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

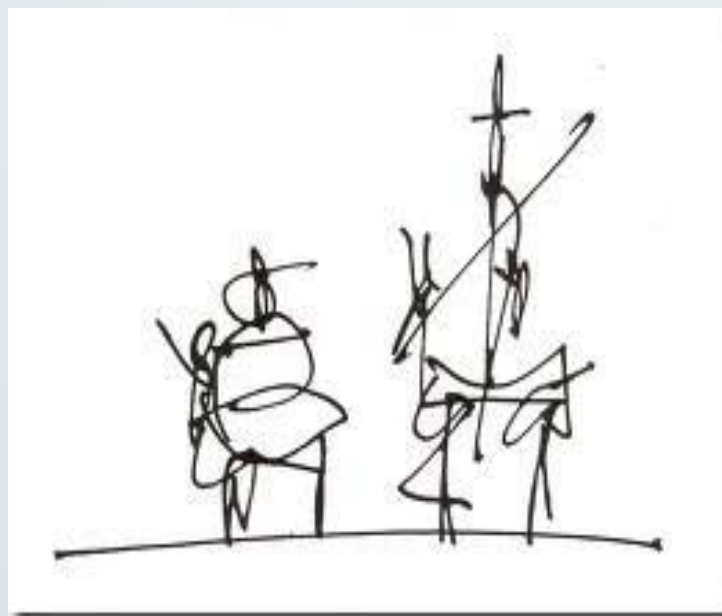
**ENCARGO SOCIAL**



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**CULTURA ORGANIZACIONAL DEL BUEN VIVIR**

# Transformar la Universidad para transformar la sociedad y el país





**GRACIAS!!!**